

Como Apoderado que soy de las Mtes Abade
 sa y Religiosas de la Magdalena Orden de S. Augustin
 de extra muros de la Ciudad de Vitoria, Confieso
 aver recibido de la Junta de Herederos de las Rea-
 les Salinas de Añana Ciento y Cinquenta
 Reales vellon por los Reditos de un Censo que
 su Plazo se Cumplio en nueve de Agosto deste
 presente año, y tiene contra si dha Junta a
 favor de las referidas Religiosas, cuyo prin-
 cipal es de siete mil y quinientos Reales;
 que para qta como doy el presente que fin-
 mo en esta Villa a trece dias de
 el mes de Diciembre de mil setecientos y
 sesenta y ocho años — — — — —

J. D. Juan González de Jurguitu

Con. 01500. N. D. n

